

MEMORANDO

GADAC-ME-1679/2023

PARA: **ING. FERNANDO GONZALEZ VILLARS**
Gerente Administrativo

DE: **LIC. DANIELE PATRICIA ARIAS AGUILERA**
Jefe Depto. Adquisiciones y Contrataciones

ELABORÓ: **DELMY BANEGAS**
Oficial Administrativo II

ASUNTO: **DOCUMENTACION DE RESPALDO PARA TRAMITE DE PAGO**

FECHA: 07 de junio de 2023

DANIELE
PATRICIA
ARIAS
AGUILERA

Firmado
digitalmente por
DANIELE PATRICIA
ARIAS AGUILERA

DELMY YOLANY
BANEGAS
URRUTIA

Se remite documentación que respalda el pago a favor de **“ALCANCE TRAVEL, S.A”**, para su autorización y tramite respectivo, por valor de **CUARENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS TREINTA Y SEIS LEMPIRAS CON 60/100 (L.49,936.60)**, en concepto de pago de la Factura No. 000-001-01-00104092, por el suministro de boleto aéreo en la ruta Comayagua – Roma, Italia - Comayagua, a favor de la abogada **Suyapa Elizabeth Cáceres Barrientos**, Oficial Legal (UIF), dependiente del Departamento de Operaciones, adscrito a la Unidad de Inteligencia Financiera, por viaje del 13 al 27 de mayo de 2023, para participar en el curso especializado en materia de LA/FT: **“Lucha contra el Blanqueo de Capitales y la Financiación del Terrorismo. El Método Económico Financiero para la Agresión Patrimonial contra el Crimen Organizado”**, desarrollado del 15 al 26 de mayo de 2023, de manera presencial en la Escuela de la Guardia di Finanza en Ostia - Roma, Italia; aprobado mediante Resolución GAD No. 321/05-05-2023; Proceso CM-CNBS-2023-060 y Orden de Compra No.075-2023.

Se adjunta la siguiente documentación:

- a) Factura Original No.000-001-01-00104092
- b) Constancia de Solvencia Fiscal
- c) Boleto Electrónico Suyapa Cáceres (5 pag)
- d) Orden de Compra No. 075-2023 (2 pag)
- e) Resumen de Cotizaciones
- f) Cotización Alcance Travel (2 pag)
- g) Cotización Travel Plus (2 pag)
- h) Cotización 1002-2023 – Comercial JAZ
- i) Resolución GAD No.321/05-05-2023 (3 pag)
- j) Documento Fiscal Validado



Alcance Travel S.A.

RTN: 0801-9010-272388 ✓

Tegucigalpa

Plaza san Carlos Planta baja Col. San Carlos, ave.

República de Colombia

Tel. 2280-9100/9103 / Correo:monica.kafati@alcance.hn

Folio
00174091

N° Factura 000-001-01-00104092 ✓

Cliente No: 0000000373 COMISION NACIONAL DE BANCOS Y SEGUROS (CNBS) ✓

RTN: 08019003252507 ✓ Teléfono: 22904500 E.

Dirección: TEGUCIGALPA, TEGUCIGALPA, FRANCISCO MORAZAN , HONDURAS

Fecha Emisión: 15/05/2023 ✓ Fecha Vencimiento: 30/05/2023 N/A

CACERES BARRIENTOS/SUYAPA ELI783-9781285872

XPL-MAD-XPL

CACERES/SUYAPA ELIZABETH ✓ 996-9781285875

MAD-FCO-MAD

1. FECHA DE SALIDA: 14-may.-2023 ✓ FECHA DE REGRESO: 27-may.-2023
2. CIUDAD DE ORIGEN: COMAYAGUA
3. CIUDAD DE DESTINO: MADRID
4. SERVICIO SOLICITADO:
IBEROJET AIRLINES Y AIR EUROPA
5. OBSERVACIONES: 2 BOLETO(S) AEREO(S) EN LA RUTAS: XPL-MAD-XPL Y MAD-FCO-MAD A FAVOR DE: SUYAPA CACERES.

SOLICITADO POR: CAROLINA VIGIL

| | | |
|--------------------------|----|--------------------|
| Importe No Gravado: | L. | 49,936.60 |
| Importe Exonerado: | L. | 0.00 |
| Importe Exento: | L. | 0.00 |
| Importe Gravado: | L. | 0.00 |
| Importe Alicuota: | L. | 0.00 |
| Importe Desc. y Rebajas: | L. | 0.00 |
| I.S.V 15% : | L. | 0.00 |
| I.S.V 18% : | L. | 0.00 |
| I.S.V Importe Alicuota: | L. | 0.00 |
| Total Factura: | L. | 49,936.60 |
| Pagos Aplicados: | L. | 0.00 |
| Saldo Pendiente: | L. | 49,936.60 ✓ |

CUARENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS TREINTA Y SEIS LEMPIRAS CON 60/100 ✓

¡BCD TRAVEL LES DESEA UN FELIZ VIAJE Y LES AGRADECE SU PREFERENCIA!

Esperamos servirte nuevamente.

Favor Emitir Cheques a Nombre de **ALCANCE TRAVEL S.A.**

Despues de vencida su factura se cobrara 3% de interes mensual por concepto de mora

Número correlativo de la orden de compra exenta: 0

Número correlativo de la constancia del registro de exonerados: 0

Número identificativo de la Secretaria de Agricultura y Ganadería:

ALCANCE TRAVEL, S.A.
FACTURA ORIGINAL

Forma de Pago de Factura: CREDITO

BCD travel
ALCANCE TRAVEL, S.A.

Recibido Por:

Firma del Cliente:

Agente : OSIRIS ALVARADO

La FACTURA es beneficio de todos, "EXÍJALA".

Rango Autorizado: Del 000-001-01-00099501 al 000-001-01-00109500 ✓

CAI: B2B7D6-2958C2-9D45B9-4F9038-AD85C8-DC ✓

Impreso: 15-may.-23 6:08 pm

Fecha Límite de Emisión: 15/11/2023 ✓

Original - Cliente Copia - Emisor

COMISION NACIONAL DE BANCOS Y SEGUROS
GERENCIA ADMINISTRATIVA
Departamento de Adquisiciones y Contrataciones

23 MAY 2023

POR: Delmy
HORA: 5:00 pm
RECIBIDO

COMISION NACIONAL DE BANCOS Y SEGUROS
DEPTO. SERVICIOS GENERALES
RECEPCION

19 MAYO 2023

Recibido: Karen
Hora: 9:15

COMISION NACIONAL DE BANCOS Y SEGUROS
GERENCIA ADMINISTRATIVA
Departamento de Adquisiciones y Contrataciones

19 MAY 2023

POR: Carl
HORA: 9:40am
RECIBIDO



CONSTANCIA ELECTRÓNICA DE SOLVENCIA FISCAL ✓



151-23-10500-18769

La DIRECCIÓN REGIONAL CENTRO SUR en cuya jurisdicción se encuentra el domicilio fiscal del solicitante, identificado como:

Nombre y Apellido o Razón Social: **ALCANCE TRAVEL S A** ✓
Con Registro Tributario Nacional: **08019010272388** ✓

Habiendo presentado la solicitud electrónica con número 151-23-10500-18769 en fecha 05/06/2023, y Recibo Oficial de Pago No. 25713497056 de fecha 31/05/2023 por el monto de L. 200.00 bajo el concepto de Actos Administrativos.

Luego de revisadas las bases de datos del Sistema de Información Tributaria (E-TAX), se determinó la información siguiente:

- ETAX: NO existen registros de Omisiones en la presentación de Declaraciones.
- ETAX: NO existen registros de Deudas.

Por lo antes expuesto se **OTORGA** la SOLVENCIA FISCAL al solicitante.

✓ La presente Constancia tiene una vigencia de treinta días calendario a partir de la fecha 05/06/2023 hasta 04/07/2023, la misma no aplica para el Artículo 213 del Decreto 170-2016 y Artículo 18 del Decreto 113-2011.

Sin perjuicio de las facultades de revisión y fiscalización de esta Administración Tributaria y de los resultados que de ella se produzcan.

JONY PORFIRIO JIMENEZ
DIRECTOR REGIONAL CENTRO SUR



(*) Es obligación del destinatario de la presente Constancia verificar su validez a través de Internet en la dirección <http://constancias.sar.gob.hn/>, ingresando el número **151-23-10500-18769** o mediante el siguiente código QR:





COMPROBANTE DE ENTREGA

Yo, Suyapa Elizabeth Cáceres Barrientos ✓ con número de empleado 199029 ;
hago constar, que recibí conforme el boleto aéreo, autorizado según Resolución
GAD No. 321/05-05-2023. ✓

Y para los fines que el interesado estime conveniente se firma la presente.

Fecha: 11 de mayo de 2023 ✓

Firma SUYAPA ELIZABETH
CACERES
BARRIENTOS Firmado digitalmente por
SUYAPA ELIZABETH CACERES
BARRIENTOS
Fecha: 2023.05.11 16:47:11
-06'00'

**TU OPINIÓN ES
IMPORTANTE**



Para mejorar nuestro servicio, necesitamos
tu apoyo llenando la siguiente encuesta

**HAZ CLICK
PARA LLENAR**

Su viaje

Localizador de reserva: **4T7I4H** [CheckMyTrip App](#)
Fecha de emisión: **11 Mayo 2023**

Viajero **Caceres Barrientos/Suyapa Elizabeth** ✓ Agencia **ALCANCE TRAVEL, S.A. DE C.V.**
Blvd Morazan, Edificio Plaza San Carlos
Planta Baja
TEGUCIGALPA
Teléfono **504 2280 9100**
Correo electrónico **info@bcdtravel.com.hn**
Agent Name **Osiris ALVARADO**
Agent Email **osiris.alvarado@ficohsa.com**

Discover Amadeus Media Solutions

✓ **Sábado 13 Mayo 2023**



**Iberojet Airlines E9 868 (Operado por
Iberojet Airlines, E9)**

Salida 13 Mayo 08:00 PM
Llegada 14 Mayo 01:45 PM
Duración
Estatus de la reserva
Clase
Equipaje permitido
Equipo

Tegucigalpa, (Palmerola Intl) (+)
Madrid, (Adolfo Suarez Barajas) (+) Terminal: 1 - T1
09:45 (Sin paradas)
Confirmado
Económico (L)
1 Piece(s) para Caceres Barrientos/Suyapa Elizabeth
AIRBUS A350-900

Sábado 27 Mayo 2023



**Iberojet Airlines E9 867 (Operado por
Iberojet Airlines, E9)**

Salida 27 Mayo 03:00 PM
Llegada 27 Mayo 05:55 PM
Duración
Estatus de la reserva
Clase
Equipaje permitido
Equipo

Madrid, (Adolfo Suarez Barajas) (+) Terminal: 1 - T1
Tegucigalpa, (Palmerola Intl) (+)
10:55 (Sin paradas)
Confirmado
Económico (S)
1 Piece(s) para Caceres Barrientos/Suyapa Elizabeth
AIRBUS A350-900

Detalles de billete

Billete electrónico E9 783-9781285872 para Caceres Barrientos/Suyapa Elizabeth

Baggage Policy

XPL-MAD (Adult)
1st Checked Bag

Free of Charge UPTO50LB 23KG BAGGAGE

MAD-XPL (Adult)

1st Checked Bag

Free of Charge

UPTO50LB 23KG BAGGAGE

LB = Weight In Pounds, KG = Weight In Kilos, LI = Linear Inches, LCM = Linear Centimeters, MAX = Maximum Allowed, PC = Number of Pieces

Baggage allowance and charges are provided for information only. Additional discounts may apply depending on advance purchase or Flyer-specific factors (e.g. Frequent flyer status, military, Credit card used for purchase, early purchase over the internet, etc.) Most carriers' e-tickets have expiration dates and conditions of use. Check the carrier's fare rules for more information.

Información general

Debe verificar la vigencia de sus documentos migratorios

La vigencia mínima de su pasaporte debe ser de 6 meses

Presentese 3hrs antes vuelo internacional y 2 vuelo nacional

Impto de salida en vuelo internacional ya incluido en boleto

Debe pagar impto de salida vuelo nacional us\$2 en aeropuerto

Debe notificar si no viajara con 24hrs de anticipacion

Caso contrario perdera el valor total de su boleto

El nombre de viajero frecuente debe coincidir con pasaporte

Si viaja a cualquier pais del cono sur (incluye panama) debe

Tener vacuna fiebre amarilla obligatorio 10 dias antes salida

Información ecológica

El cálculo de la emisión promedio de CO2 es 785,75 kg/persona

Fuente: Calculadora de emisiones de carbono de la OACI

<http://www.icao.int/environmental-protection/CarbonOffset/Pages/default.aspx>

Localizador(es) de reserva de la aerolínea

E9 (Iberojet Airlines): CVOZMW

Aviso de protección de datos: sus datos personales se procesarán de acuerdo con la política de privacidad del proveedor correspondiente y, si su reserva se realiza a través de un proveedor del sistema de reservas ("GDS"), con su política de privacidad. Estas políticas se pueden consultar en <http://www.iatatravelcenter.com/privacy> o desde el operador o GDS directamente. Debe leer esta documentación, que se aplica a su reserva y describe, por ejemplo, cómo se recopilan, almacenan, usan, publican y transfieren sus datos personales. (También aplicable para itinerarios que incluyen múltiples aerolíneas).

Discover Amadeus Media Solutions



TU OPINIÓN ES IMPORTANTE



Para mejorar nuestro servicio, necesitamos tu apoyo llenando la siguiente encuesta



Su viaje

Localizador de reserva: **4T4AOK** [CheckMyTrip App](#)
 Fecha de emisión: **11 Mayo 2023**

Viajero **Caceres/Suyapa Elizabeth** ✓ Agencia **ALCANCE TRAVEL, S.A. DE C.V.**
 Blvd Morazan, Edificio Plaza San Carlos
 Planta Baja
 TEGUCIGALPA
 Teléfono **504 2280 9100**
 Correo electrónico **info@bcdtravel.com.hn**
 Agent Name **Osiris ALVARADO**
 Agent Email **osiris.alvarado@ficohsa.com**

Discover Amadeus Media Solutions



Domingo 14 Mayo 2023 ✓



Air Europa UX 3119 (Operado por Ita Airways, AZ63)



Salida **14 Mayo 06:05 PM** ✓
 Llegada **14 Mayo 08:30 PM**



[Check-in](#)

Duración
 Estatus de la reserva
 Clase
 Equipaje permitido
 Equipo

Madrid, (Adolfo Suarez Barajas) (+) Terminal: 2 - T2
 Rome, (Fiumicino) (+) Terminal: 1
 02:25 (Sin paradas)
 Confirmado
 Económico (L)
 1 Piece(s) para Caceres/Suyapa Elizabeth
 AIRBUS INDUSTRIE A318/A319/A320/A321

Sábado 27 Mayo 2023 ✓



Air Europa UX 3114 (Operado por Ita Airways, AZ58)



Salida **27 Mayo 08:10 AM**
 Llegada **27 Mayo 10:45 AM**



[Check-in](#)

Duración
 Estatus de la reserva
 Clase
 Equipaje permitido
 Equipo

Rome, (Fiumicino) (+) Terminal: 1
 Madrid, (Adolfo Suarez Barajas) (+) Terminal: 2 - T2
 02:35 (Sin paradas)
 Confirmado
 Económico (H)
 1 Piece(s) para Caceres/Suyapa Elizabeth
 AIRBUS A320

Detalles de billete

Billete electrónico UX 996-9781285875 para Caceres/Suyapa Elizabeth

Baggage Policy

MAD-FCO (Adult)

1st Checked Bag

Free of Charge

PREPAID BAG

OR WHEELCHAIR ASSISTIVE DEVICES
OR STROLLER OR PUSHCHAIR
OR MUSICAL INSTRUMENTS UP TO 115

FCO-MAD (Adult)

1st Checked Bag

Free of Charge

PREPAID BAG
OR WHEELCHAIR ASSISTIVE DEVICES
OR STROLLER OR PUSHCHAIR
OR MUSICAL INSTRUMENTS UP TO 115

carry-on baggage

MAD-FCO Adult

MAX 1 PC

Free of Charge

CARRY8KG 18LB UPTO 45LI 115LCM

FCO-MAD Adult

MAX 1 PC

Free of Charge

CARRY8KG 18LB UPTO 45LI 115LCM

LB = Weight In Pounds, KG = Weight In Kilos, LI = Linear Inches, LCM = Linear Centimeters, MAX = Maximum Allowed, PC = Number of Pieces

Baggage allowance and charges are provided for information only. Additional discounts may apply depending on advance purchase or Flyer-specific factors (e.g. Frequent flyer status, military, Credit card used for purchase, early purchase over the internet, etc.) Most carriers' e-tickets have expiration dates and conditions of use. Check the carrier's fare rules for more information.

Información general

Debe verificar la vigencia de sus documentos migratorios
La vigencia mínima de su pasaporte debe ser de 6 meses
Presentarse 3hrs antes vuelo internacional y 2 vuelo nacional
Impto de salida en vuelo internacional ya incluido en boleto
Debe pagar impto de salida vuelo nacional us\$2 en aeropuerto
Debe notificar si no viajara con 24hrs de anticipacion
Caso contrario perdera el valor total de su boleto
El nombre de viajero frecuente debe coincidir con pasaporte
Si viaja a cualquier pais del cono sur (incluye panama) debe
Tener vacuna fiebre amarilla obligatorio 10 dias antes salida

Información ecológica

El cálculo de la emisión promedio de CO2 es 241,21 kg/persona

Fuente: Calculadora de emisiones de carbono de la OACI

<http://www.icao.int/environmental-protection/CarbonOffset/Pages/default.aspx>

Localizador(es) de reserva de la aerolínea

UX (Air Europa): 4T4AOK

Aviso de protección de datos: sus datos personales se procesarán de acuerdo con la política de privacidad del proveedor correspondiente y, si su reserva se realiza a través de un proveedor del sistema de reservas ("GDS"), con su política de privacidad. Estas políticas se pueden consultar en <http://www.iatatravelcenter.com/privacy> o desde el operador o GDS directamente. Debe leer esta documentación, que se aplica a su reserva y describe, por ejemplo, cómo se recopilan, almacenan, usan, publican y transfieren sus datos personales. (También aplicable para itinerarios que incluyen múltiples aerolíneas).

Discover Amadeus Media Solutions



Carolina Vigil

De: Carolina Vigil
Enviado el: jueves 11 de mayo de 2023 11:38
Para: Osiris Marisela Alvarado Mejia
CC: Lilia Hernandez Navarro
Asunto: ORDEN DE COMPRA BOLETO A ROMA
Datos adjuntos: ORDEN DE COMPRA -ALCANCE TRAVEL-BOLETO A ROMA.pdf
Importancia: Alta

Buen día Osiris adjunto la orden de compra que respalda la emisión del boleto a Roma a favor de Suyapa Cáceres.

Atentamente,



Carolina Vigil
Oficial de Compras
Departamento de Adquisiciones y Contrataciones
Gerencia Administrativa
Comisión Nacional de Bancos y Seguros
Tegucigalpa, Honduras
+504 2290 4500 ext. 265
Carolina.Vigil@cnbs.gob.hn
<https://www.cnbs.gob.hn/>

COMISION NACIONAL DE BANCOS Y SEGUROS
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES
RESUMEN DE COTIZACIONES

| DESCRIPCION | CANT. | UNIDAD | PROVEEDORES | | | | | | OBSERVACIONES |
|---|-------|--------|---------------|-------------|------------------|--------------------|----------------------------------|-------------|---------------|
| | | | TRAVEL PLUS ✓ | | ALCANCE TRAVEL ✓ | | COMERCIAL Y DISTRIBUCIONES JAZ ✓ | | |
| | | | COTIZ. No.S/N | | COTIZ. No.S/N | | COTIZ. No.S/N | | |
| | | | UNITARIO | TOTAL | UNITARIO | TOTAL | UNITARIO | TOTAL | |
| Boletos aéreos vía Comayagua-Roma, Italia-Comayagua, a favor de la Abogada SUYAPA CACERES, del 13 al 27 de mayo, 2023 ✓ | 1 ✓ | UNIDAD | 62,000.00 ✓ | 62,000.00 ✓ | 49,936.60 ✓ | 49,936.60 ✓ | 65,550.00 ✓ | 65,550.00 ✓ | |
| SUB TOTAL | | | | 62,000.00 ✓ | | 49,936.60 ✓ | | 65,550.00 ✓ | |
| 15% IMPTO | | | | 0.00 | | 0.00 | | 0.00 | |
| TOTAL | | | | 62,000.00 ✓ | | 49,936.60 ✓ | | 65,550.00 ✓ | |

FECHA: 11 DE MAYO, 2023 ✓

AUTORIZADA MEDIANTE RESOLUCION GAD No.321/05-05-2023 ✓

Se recomienda la adjudicación a la **AGENCIA DE VIAJES ALCANCE TRAVEL** por presentar la oferta mas baja y cumplir con el itinerario de viaje requerido. ✓

Elaborado por GLORIA CAROLINA VIGIL COCOY Firmado digitalmente por GLORIA CAROLINA VIGIL COCOY

Revisado por DANIELE PATRICIA ARIAS AGUILERA Firmado digitalmente por DANIELE PATRICIA ARIAS AGUILERA
DANIELE PATRICIA ARIAS
 Jefe del Departamento de Adquisiciones

Aprobado y Autorizado por FERNANDO GONZÁLEZ VILLARS Gerente Administrativo 

Carolina Vigil

De: Osiris Marisela Alvarado Mejia <osiris.alvarado@fichosa.com>
Enviado el: miércoles 10 de mayo de 2023 09:41
Para: Carolina Vigil
CC: Lilia Hernandez Navarro
Asunto: Re: SOLICITUD DE COTIZACION ✓

Estimada Carolina,
Un gusto saludarle,

A continuación le envío ✓

Quedo atenta a sus comentarios

Saludos!

ITINERARIO CON IBEROJET E

IBERIA

COSTO BOLETO HNL 49,936.60 ✓

INCLUYE EQUIPAJE DE MANO DE 22

LIBRAS

EQUIPAJE DOCUMENTADO DE 50

LIBRAS

| | | | |
|------------------------------------|-------------------------|--------------------------------------|--------------------------|
| E9 868 Iberojet Airlines | ✓ 13MAY, 08:00PM | Tegucigalpa, (Palmerola Intl) | |
| | 14MAY, 01:45PM | Madrid, (Adolfo Suarez Barajas) | Terminal : 1 |
| | 09h 45m (Sin paradas) | CO2 E : 392.872 kg/persona | Clase : Económica |
| | | | Valijas : 1PC |

| | | | |
|-------------------------|-------------------------|--------------------------------------|--------------------------|
| B 3236 Iberia | 14MAY, 03:45PM | Madrid, (Adolfo Suarez Barajas) | Terminal : 4 |
| | 14MAY, 06:20PM | Rome, (Fiumicino) | Terminal : 1 |
| | 02h 35m (Sin paradas) | CO2 E : 120.608 kg/persona | Clase : Económica |
| | | | Valijas : 1PC |
| IB 3239 | ✓ 27MAY, 06:20AM | Rome, (Fiumicino) | Terminal : 1 |

Iberia

27MAY, 09:00AM

Madrid, (Adolfo Suarez Barajas)

Terminal : 4

02h 40m (Sin paradas)

CO2 E : 120.605 kg/persona

Clase : Económica

Valijas : 1PC

E9 867

Iberojet Airlines

27MAY, 03:00PM

Madrid, (Adolfo Suarez Barajas)

Terminal : 1

27MAY, 05:55PM

Tegucigalpa, (Palmerola Intl)

10h 55m (Sin paradas)

CO2 E : 392.872 kg/persona

Clase : Económica

Valijas : 1PC

El mié, 10 may 2023 a las 9:20, Carolina Vigil (<Carolina.Vigil@cnbs.gob.hn>) escribió:

Buen día Osiris, me ayuda con una cotización a Roma, Italia.

Fecha de salida; 13 de mayo ✓

Fecha de regreso: 27 de mayo ✓

Pasajera: SUYAPA ELIZABETH CÁCERES ✓



Tegucigalpa M.D. C. 10 de mayo de 2023

Señores:
CNBS

COTIZACION

| Unidades. | servicio | Precio Unitario | Total |
|-----------|---|-----------------|----------------------|
| 1 | BOLETO AEREO IDA Y REGRESO CON RUTA PALMEROLA-ROMA-PALMEROLA DEL 13 AL 27 DE MAYO VIA UNITED AIRLINES | LPS.62,000.00 | Lps.62,000.00 |
| | | Sub total | Lps.62,000.00 |
| | | TOTAL | LPS.62,000.00 |

NOTA: COTIZACION APLICA UNICAMENTE A COMPRA DE CONTADO.

Atentamente

Laura Paz
Ejecutivo de ventas



Tegucigalpa — Rome, May 13, Sat ✓

35h 42m



United
UA 527

Operated by United
Cabin: Economy
Booking class: B
Baggage: 1 bag

3h 1m

Layover in Houston, 3h 23m



United
UA 1531

Operated by United
Cabin: Premium
economy
Booking class: B
Baggage: 1 bag

3h 2m

Layover in Washington, 17h 36m



United
UA 884

Operated by United
Cabin: Economy
Booking class: B
Baggage: 1 bag

8h 40m

May 13, Sat
12:33 pm

Tegucigalpa
XPL

May 13, Sat
4:34 pm

Houston
IAH
Terminal C

May 13, Sat
11:59 pm

Washington
IAD

May 13, Mon
8:15 am

Rome
FCO
Terminal B

Rome — Tegucigalpa, May 27, Sat ✓

30h 37m



United
UA 509

Operated by United
Cabin: Economy
Booking class: Q
Baggage: 1 bag

9h 30m

Layover in New York, 3h 3m



United
UA 1317

Operated by United
Cabin: Economy
Booking class: Q
Baggage: 1 bag

4h 5m

Layover in Houston, 11h 2m



United
UA 518

Operated by United
Cabin: Economy
Booking class: Q
Baggage: 1 bag

2h 57m

May 27, Sat
12:55 pm

Rome
FCO
Terminal B

May 27, Sat
7:28 pm

New York
EWR
Terminal C

May 28, Sun
9:35 am

Houston
IAH
Terminal C

May 27, Sat
4:25 pm

New York
EWR
Terminal C

May 27, Sat
10:33 pm

Houston
IAH
Terminal C

May 28, Sun
11:32 am

Tegucigalpa
XPL

COMERCIAL Y DISTRIBUCIONES JAZ S.DE R.L

Colonia El Sitio, callejón abajo de la ferreteria Roflo Tegucigalpa M.D.C
 comercialydistribucionesjaz@gmail.com
 C.A.I: DC2530-9AECB3-704FB1-A0C37B-8A46C1-18
 RTN: 08019022421615
 Martes 09 de mayo 2023

Cel: 9936-6630

Teléfono: 2281-7494



COTIZACION: 1002-2023

| | |
|-------------|---------------------------------------|
| Ciente: | COMISION NACIONAL DE BANCOS Y SEGUROS |
| Dirigido A: | Unidad de Compras Central |

| N° | Cantidad | UNIDAD | Descripción | Precio unitario | Total |
|---|----------|--------|--|-----------------|-------------|
| 1 | 1 | UNIDAD | PASAJE AEREO DE PALMEROLA ROMA PALMEROLA SALIENDO EL SABADO 13 DE MAYO Y REGRESANDO EL SABADO 27 DE MAYO DEL 2023 SALIENDO PALMEROLA ROMA EL SABADO 13 DE MAYO CON AEROLINEA IBEROJET REGRESO ROMA PALMERO EL SABADO 27 DE MAYO DEL 2023 CON AEROLINEA IBEROJET | L 57,000.00 | L 57,000.00 |
| *****U.L***** | | | | | |
| Observaciones: TENER VACUNA DE LA FIEBRE AMARILLA Y LA DEL COVID LA VALIDEZ DE LA OFERTA PUEDE VARIAR POR CUESTION DE CUPOS EN LA PLATAFORMA ACTUALMENTE HAY CUPOS Y ESTO PUEDE VARIAR | | | | Subtotal | L 57,000.00 |
| | | | | Valor Exento | |
| | | | | Importe Gravado | 57,000.00 |
| Forma de Pago : Contra Entrega, Credito con Orden de Compra | | | | 18% ISV | |
| Tiempo de Entrega : INMEDIATA | | | | 15% ISV | 8,550.00 |
| | | | | Total | L 65,550.00 |

Atentamente:

Firma y sello:



DISTRIBUIDORES A NIVEL NACIONAL

CERTIFICACIÓN

La infrascrita Secretaria General de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros CERTIFICA la parte conducente del Acta de la Sesión No.1722 celebrada en Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central el cinco de mayo de dos mil veintitrés, con la asistencia de los Comisionados MARCIO GIOVANNY SIERRA DISCUA, Presidente; ALBA LUZ VALLADARES OCONNOR, Comisionada Propietaria; EVIN ANDRADE, Superintendente de Bancos y Otras Instituciones Financieras, designado por el Presidente para integrar la Comisión en calidad de Comisionado Suplente por disposición del Artículo 2 de la Ley de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros; ANA GABRIELA AGUILAR PINEDA, Secretaria General; que dice: "...

2. Asuntos de la Gerencia Administrativa: ... literal d) ... RESOLUCIÓN GAD No.321/05-05-2023.- La Comisión Nacional de Bancos y Seguros, **CONSIDERANDO (1):** Que el Artículo 19 de la Ley de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros establece que los funcionarios y empleados de la Comisión, se regirán por las normas de personal que aquella emita, y supletoriamente, por las disposiciones del Código del Trabajo. **CONSIDERANDO (2):** Que el Artículo 2, numeral 4 de las Normas de Personal de los Funcionarios y Empleados de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros establece entre sus objetivos: Incrementar la eficiencia administrativa del recurso humano, mediante la implementación de sistemas tendentes a capacitarlo, estableciendo y manteniendo relaciones y condiciones de trabajo adecuadas. **CONSIDERANDO (3):** Que la República de Honduras, es miembro del Grupo de Acción Financiera de Latinoamérica (GAFILAT), es una organización intergubernamental de base regional que agrupa a 18 países de América del Sur, Centroamérica y América del Norte. El GAFILAT fue creado para prevenir y combatir el lavado de activos, financiamiento del terrorismo y el financiamiento de la proliferación de armas de destrucción masiva, a través del compromiso de mejora continua de las políticas nacionales contra estos flagelos y la profundización en los distintos mecanismos de cooperación entre los países miembros. **CONSIDERANDO (4):** Que a la Comisión le fue extendida invitación mediante correo electrónico de fecha 21 de marzo de 2023, por parte de la Secretaría Ejecutiva del Grupo de Acción Financiera de Latinoamérica (GAFILAT), para participar en el curso especializado en materia de LA/FT: "Lucha contra el blanqueo de capitales y la financiación del terrorismo. El método económico-financiero para la agresión patrimonial contra el crimen organizado", a desarrollarse del 15 al 26 de mayo de 2023, de manera presencial en la Escuela de la Guardia di Finanza en Ostia-Roma, Italia. Los organizadores financiaran el costo del curso, hospedaje y alimentación durante toda la estadía. **CONSIDERANDO (5):** Que mediante Memorando UIFJI-ME-121/2023 de fecha 28 de abril de 2023, el Licenciado César Castellanos Fonseca, Director de la Unidad de Inteligencia Financiera, solicitó autorización al Ingeniero Marcio Giovanni Sierra Discua, Comisionado Presidente de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, quien otorgó visto bueno para que la Abogada SUYAPA ELIZABETH CÁCERES BARRIENTOS, Oficial Legal (UIF), dependiente del Departamento de Operaciones, adscrito a la Unidad de Inteligencia Financiera, participe en el curso especializado en materia de LA/FT: "Lucha contra el blanqueo de capitales y la financiación del terrorismo. El método económico-financiero para la agresión patrimonial contra el crimen organizado", a desarrollarse del 15 al 26 de mayo de 2023, de manera presencial en la Escuela de la Guardia di Finanza en Ostia-Roma, Italia. Los organizadores financiaran el costo del curso, hospedaje y alimentación durante toda la estadía. A la Comisión le corresponde la compra de pasaje aéreo ida y regreso, otorgamiento de complemento de viáticos y demás gastos de viaje, de acuerdo al Reglamento de Viáticos vigente. **CONSIDERANDO (6):** Que el objetivo es que la designada pueda intercambiar experiencias sobre temas relevantes en materia de investigaciones financieras y la implementación de inteligencia financiera sobre la experiencia de la prestigiosa institución italiana. **CONSIDERANDO (7):** Que las Normas de Personal de los Funcionarios y Empleados de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, en su Artículo 94, establecen que los funcionarios y empleados que sean capacitados deberán con la coordinación del Departamento de Recursos Humanos, transferir al personal interesado en el tema, los conocimientos adquiridos mediante la realización de exposiciones o conversatorios o por cualquier otro sistema de transmisión de conocimiento. **CONSIDERANDO (8):** Que mediante Decreto Legislativo No.157-2022 de fecha 12 de enero de 2023, publicado en el Diario Oficial La Gaceta el 12 de enero de 2023, se

Pag.1

aprobó el Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República y sus Disposiciones Generales Ejercicio Fiscal 2023, que incluye el Presupuesto de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros para el Ejercicio Fiscal 2023. **CONSIDERANDO (9):** Que el Artículo 166 del Decreto Legislativo No.157-2022 establece: “Los empleados o funcionarios del Sector Público que participen en eventos oficiales fuera del territorio nacional, invitados por instituciones u organismos internacionales, deben observar las reglas siguientes: 1) Si los viáticos y otros gastos de viaje son cubiertos en su totalidad por el país, institución u organización que invita, únicamente se reconocerá el pago de impuestos aeroportuarios de salida del país, siempre y cuando en el costo del boleto aéreo no se haya incluido; y, 2) Cuando se trate de misiones especiales que se realicen en representación del país no habrá límites en su representación, siempre y cuando sean autorizadas por la Presidencia de la República, mediante Acuerdo Ejecutivo. Se exceptúa de lo establecido en esta disposición a las municipalidades, las cuales deberán contar con los recursos necesarios en sus presupuestos vigentes para cubrir la participación en eventos oficiales fuera del país. La autorización la otorgará la respectiva Corporación Municipal. Asimismo, se exceptúa la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS), Banco Central de Honduras (BCH), Ministerio Público (MP), Secretaría de Estado en los Despachos de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional (SRECI), Secretaría de Estado el Despacho de Defensa Nacional, Poder Legislativo, Corte Suprema de Justicia (CSJ) y Operadores de Justicia por el trabajo de supervisión financiera, formulación, desarrollo y ejecución de la política monetaria, crediticia y cambiaria del país y seguridad nacional en el desarrollo de planes y políticas de defensa; la gestión de las relaciones de políticas Bilaterales, Multilaterales, Económicas, Culturales y de cooperación internacional del país, que realizan en forma conjunta con entidades tanto a nivel nacional como internacional, manteniendo vínculos con instituciones regionales y mundiales necesarios para cumplir con sus funciones. Dichas instituciones para todos sus viajes al exterior deberán regirse por las disposiciones contenidas en el Reglamento de Viáticos y Otros Gastos de Viaje de su propia institución”. **CONSIDERANDO (10):** Que el Artículo 28 del Reglamento de Viáticos y Otros Gastos de Viaje para Funcionarios y Empleados de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros vigente, establece que: “Al personal que haya sido designado por la Comisión para participar en cursos de capacitación, seminarios, reuniones o conferencias, que se impartan dentro del territorio nacional o en el extranjero, cuando la alimentación y los gastos de hotel estén incluidos como parte de la misión, solo se reconocerá el viático diario por el veinte por ciento (20%) de los establecidos en el Artículo 10 de este Reglamento, de conformidad a su categoría y zona. Cuando en tales eventos no se reconozca el pago de hotel, corresponderá el setenta y cinco por ciento (75%) del viático correspondiente”. **CONSIDERANDO (11):** Que el Departamento de Presupuesto y Tesorería ha confirmado que, en el Objeto del Gasto 26220 Viáticos al Exterior, existe la disponibilidad presupuestaria para cubrir la compra de pasaje aéreo ida y regreso, otorgamiento de complemento de viáticos y demás gastos de viaje de conformidad con el Reglamento de Viáticos vigente. **POR TANTO:** En uso de las atribuciones que la Ley le confiere y con fundamento en los Artículos 1, 8, 13, numeral 24), y 19 de la Ley de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros; 2, numeral 4, y 94 de las Normas de Personal de los Funcionarios y Empleados de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros; 166 del Decreto Legislativo No.157-2022 que contiene el Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República y sus Disposiciones Generales Ejercicio Fiscal 2023; 28 del Reglamento de Viáticos y Otros Gastos de Viaje para Funcionarios y Empleados de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros; **RESUELVE: 1.** Autorizar a la Abogada **SUYAPA ELIZABETH CÁCERES BARRIENTOS**, Oficial Legal (UIF), dependiente del Departamento de Operaciones, adscrito a la Unidad de Inteligencia Financiera, para que participe en el curso especializado en materia de LA/FT: “Lucha contra el blanqueo de capitales y la financiación del terrorismo. El método económico-financiero para la agresión patrimonial contra el crimen organizado”, a desarrollarse del 15 al 26 de mayo de 2023, de manera presencial en la Escuela de la Guardia di Finanza en Ostia-Roma, Italia. Los organizadores financiarán el costo del curso, hospedaje y alimentación durante toda la estadía. A la Comisión le corresponde la compra de pasaje aéreo ida y regreso, otorgamiento de complemento de viáticos y demás gastos de viaje, de acuerdo al Reglamento de Viáticos vigente. **2.** Facultar a la Gerencia Administrativa para que realice el trámite de compra de pasaje aéreo ida y regreso, otorgamiento de complemento de viáticos y demás gastos

Pag.2

de viaje de conformidad con el Reglamento de Viáticos vigente, para la participante descrita en el numeral 1 anterior. **3.** Instruir al Departamento de Recursos Humanos para que realice las gestiones pertinentes a efecto que la designada descrita en el numeral 1 anterior, cumpla con la obligación que tienen de transferir los conocimientos adquiridos en esa Capacitación, mediante la realización de exposiciones o conversatorios, o por cualquier otro sistema de transmisión de conocimiento para todo el personal que esté relacionado con el tema. **4.** Comunicar lo resuelto a la Unidad de Inteligencia Financiera, Gerencia Administrativa, Departamento de Adquisiciones y Contrataciones y al Departamento de Recursos Humanos, para los trámites pertinentes. **5.** La presente Resolución es de ejecución inmediata. ... Queda aprobado por unanimidad. ... F) **MARCIO GIOVANNY SIERRA DISCUA**, Presidente; **ALBA LUZ VALLADARES OCONNOR**, Comisionada Propietaria; **EVIN ANDRADE**, Comisionado Suplente; **ANA GABRIELA AGUILAR PINEDA**, Secretaria General”.

Y para los fines correspondientes se extiende la presente en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los ocho días del mes de mayo de dos mil veintitrés.



ANA GABRIELA AGUILAR PINEDA
Secretaria General

Documento Fiscal Válido



OBLIGADO TRIBUTARIO EMISOR

RTN: 08019010272388 ✓

Nombre o Razón Social: ALCANCE TRAVEL S A ✓

Nombre Comercial: ALCANCE TRAVEL S A

Teléfono: 22809100

Email: monica.kafati@alcance.hn

Dirección de Casa Matriz: BARRIO:COLONIA SAN CARLOS CENTRO COMERCIAL PLAZA SAN CARLOS , CALLE:
AVENIDA REPUBLICA DE COLOMBIA, CASA NO.: LOCAL N°7, MUNICIPIO: DISTRITO
CENTRAL, DEPARTAMENTO: FRANCISCO MORAZAN

Dirección de Establecimiento: DIRECCION: COLONIA SAN CARLOS CENTRO COMERCIAL PLAZA SAN CARLOS ,
AVENIDA REPUBLICA DE COLOMBIA, No. LOCAL N°7, MUNICIPIO: DISTRITO CENTRAL,
DEPARTAMENTO: FRANCISCO MORAZAN

GENERALES

Número del Documento: 000-001-01-00104092 ✓

Fecha de Autorización: 15/11/2022

Modalidad: SFC en Red Fijo

Tipo de Documento: FACTURA

Fecha de Vencimiento: 15/11/2023 ✓

CAI: B2B7D6-2958C2-9D45B9-4F9038-AD85C8-DC

Desde (Rango Autorizado): 000-001-01-00099501

Hasta (Rango Autorizado): 000-001-01-00109500

TRIBUTAR ES PROGRESAR

Reporte la irregularidad de este documento

Tel: +504 2216-5800 - Email: asistencia@sar.gob.hn